



2021-2024

H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA
**LX LEGISLATURA
DE LAS JUVENTUDES**
PODER LEGISLATIVO

NÚM. DE OFICIO. UT/101/2024.

IRMA GONZALEZ

Presente. –

Se recibió en el Honorable Congreso del Estado de Colima su solicitud de información identificada con folio número 060111024000046 de la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la cual requiere saber lo siguiente:

“Por medio del presente, solicito respetuosamente la información siguiente:

-Presupuesto asignado para la adquisición y/o servicio de agua purificada en sus diferentes presentaciones (botellas 355 ML, 600 ML, 1L., 1.5 L y garrafones 20 L).

-Versión publica de los contratos o pedidos que en su caso se hayan formalizado de los periodos 2021, 2022, 2023 y 2024 de la adquisición y/o servicio de agua purificada en sus diferentes presentaciones (botellas 355 ML, 600 ML, 1L., 1.5 L y garrafones 20 L).

-Relación de Excel en la que se indique el nombre de la persona física o moral que se le asignó la adquisición y/o servicio de agua purificada en sus diferentes presentaciones (botellas 355 ML, 600 ML, 1L., 1.5 L y garrafones 20 L).”

Con relación a la solicitud de antecedentes, esta Unidad de Transparencia resulta competente para emitir la presente respuesta, en términos de lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Colima, que establece lo siguiente: *“Artículo 55.- Las Unidades de Transparencia son las instancias creadas por disposición reglamentaria o por acuerdo de los titulares de los sujetos obligados, que tendrán a su cargo la atención de las solicitudes de información que les formulen los particulares, así como establecer los mecanismos de coordinación que se estimen necesarios para el debido cumplimiento de las obligaciones de transparencia que derivan de la presente Ley.”* Siendo el caso que la solicitud que se atiende fue dirigida a esta institución, de donde se advierte el nexo causal del precepto jurídico que se invoca y que otorga competencia al suscrito, en carácter oficial que me ha sido conferido, para atender la solicitud de atender la solicitud de antecedentes.

**“2024, Año del Bicentenario de la creación
del Territorio Federal de Colima”**

Calzada Galván y Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



2021-2024

H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA
**LX LEGISLATURA
DE LAS JUVENTUDES**
PODER LEGISLATIVO

Respecto del planteamiento formulado por Usted, debe decirse que de Conformidad con lo dispuesto por el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima; *“Las personas ejercerán su derecho de acceso a la información pública ante los sujetos obligados que la posean. En consecuencia, en respuesta a su solicitud, le informamos lo siguiente: La información solicitada puede ser consultada en este portal web de este Poder Legislativo en www.congresocol.gob.mx, y seguir los siguientes pasos:*

- 1.-*“Artículo 29”
- 2.-* “Fracción XXVIII”
- 3.-* “Adjudicaciones”

Así mismo se le informa, que con fundamento en el artículo 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública y 130, párrafo IV, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública señalan que los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren a documentar, de acuerdo con sus facultades, competencia o funciones, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre. Por lo anterior, los sujetos obligados deben garantizar el derecho de acceso a la información del particular, proporcionando la información con la que cuentan en el formato en que la misma obre en sus archivos; sin necesidad de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de información.

Reconociendo que haga uso de su derecho de acceso a la información pública, quedamos atentos para cualquier aclaración o nueva solicitud.

ATENTAMENTE
Colima, Col. 19 de Abril de 2024

Lic. Miriam Terrantzin Rubio Torres
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



2021-2024

H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA
LX LEGISLATURA
PODER LEGISLATIVO

**“2024, Año del Bicentenario de la creación
del Territorio Federal de Colima”**

Calzada Galvan y Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA